

EL RAMIRO

Periódico independiente de primera enseñanza, defensor de los intereses del Magisterio

Precios de suscripción	Se publica todos los jueves	Puntos de suscripción
Un año 6 pesetas Un trimestre. 3 » Un semestre. 1 50 » Número suelto, 1 5 céntimos.	LA CORRESPONDENCIA, AL EDITOR RAMIRO EL MONJE, NÚM. 35	Se suscribe en la librería de don Leandro Pérez, calle de Ramiro el Monje, núm. 35, y en las cabezas de los partidos, casas de los correspondientes del mismo.
PAGO ADELANTADO Anuncios á precios convencionales. Comunicados á 25 céntimos línea.	Las consultas se contestarán en la sección correspondiente	* Los que no avisen el cese oportunamente, se considerarán como suscriptores.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES		

OBRA NUEVA

Anuario del Maestro PARA 1910

Indispensable á todos los Maestros

844 PAGINAS ¡DOS PESETAS!

Se vende en la imprenta y librería de L. Pérez

SUMARIO

Sección doctrinal.—La escuela.—El Maestro.—De Pedagogía: Educación general.—Conferencias educadoras: Dato Iradier y los niños.—La oración de la inocencia.

Sección oficial.—Junta provincial de Instrucción pública de Huesca.—Del Ministerio.—De oposiciones.—Nombramientos.

Crónica provincial.—Oposiciones.—Presidente.—Ceses.—Posesión.—Boda.

Concurso.

Correspondencia.

Última hora.

SECCIÓN DOCTRINAL @@@

La escuela

¿No habéis presenciado nunca el espectáculo *sui generis*, semi-fantástico y á la vez conmovedor, que ofrece una escuela, cuando al cese de las tareas escolares cotidianas sucede el silencio de la soledad y del abandono en que la dejaron sus pequeñuelos moradores?

Poca luz, esa semi-obscuridad compañera del crepúsculo, y que en grandes bandas invade la población, envuelven sus edificios y llega penetrando por todos lados á cubrir con su sombra hasta los más recónditos sitios de las habitaciones.

Esa misma semi-obscuridad proporciona á toda la sala un tinte de respeto y de silenciosa religiosidad que la asemejan al templo, percibiéndose con acre intensidad un olorillo característico de la aglomeración de individuos que, saturando la atmósfera viciada de alientos y de gases orgánicos, sostienen en el vacío lucha titánica contra la corriente de aire frío que penetra por todas las rendijas de sus ventanas.

Envueltos por esta densa atmósfera aparecen todos los objetos como esfumados en la sombra, contribuyendo á que el cuadro sea todavía más respetuoso y tétrico.

Si os fijáis en las mesas y bancos, presentan el desconcierto forzoso del campo de batalla: nada en su sitio, todo desbaratado por mano infantil, mano de autómatas regida por cerebro de demente. Las carteras sobre las mesas en perfecto desorden, tratando de escapar de algunas de ellas, ó la manchada *plana* ó la *iturzaética* muestra. Las plumas, abandonadas á su equilibrio sobre el plano inclinado de la mesa, esperando ser recogidas por el arx liar ó fámulo encargado; en los bancos hojas de libro... alguna tabla de sumar, tal ó cual efigie santa; por el suelo versos de caramelo, papeles de color, restos de lapiceros y alguno que otro cromó más ó menos *torero* de fototipia moderna etc., constituyendo el botín resto de la batalla que se ha librado durante tres horas.

Esta es la escuela en esa hora en que se da descanso al espíritu infantil, hartado fatigado de obligarle á fijar su atención en cosas para él serias durante mucho tiempo.

No obstante la desnudez del cuadro anterior, ¡qué de cosas dice al alma una escuela! Allí, entre aquella atmósfera carbónica y rodeada de aquellos objetos fantásticos, se moldean imaginaciones y se labran conciencias con la misma

facilidad que si fuesen de cera, moldeadas con los moldes de la cultura y enseñanza. Allí empieza el palpitante del corazón ante los hechos de nuestra historia patria, hechos narrados por el Maestro y escuchados por los pequeños discípulos con forzado recogimiento, como si oyesen un cuento nuevo y verdadero de hechos que ellos no conocen, pero que deben creer y respetar como pasados aquí en su suelo.

Allí comienza el alma por darse cuenta de las impresiones de lo bello, comprendiendo líneas, adivinando perfiles y combinando sombras ante las imágenes de los cuadros y figuras que el niño tiene ante sus ojos. Allí aprende a pensar, reflexionando sobre los misterios, para él insondables, de la Religión ó de la Ciencia. Allí despiertan en su alma sentimientos purísimos é inocentes (única edad en que se sienten así) como la amistad, el amor filial y paternal, el culto á Dios, culto real y verdadero que el niño lo siente en su alma y que se le escapa por la boca al recitar las oraciones de entrada y salida.

Allí comienza también á despertar en él ese deseo inconsciente del hombre de averiguar causas, conocer efectos, explicar hechos traducidos en esa multitud de preguntas que os dirigen los pequeñuelos y á muchas de las cuales no hay quien pueda dar cumplida explicación.

Allí, en fin, se basa el edificio de una generación que en su día, y á impulsos de lo que en ese sagrado recinto le hayan enseñado y haya aprendido, ejercerá influencia directa en la civilización y progreso del pueblo en que vive, siendo origen de transcendencia grandísima en la familia, en la sociedad y hasta en el Universo.

Allí es en donde más pura suena una oración; en donde el nombre de Dios se pronuncia con respeto verdadero haciéndole presidir, sin rivalidades, comparación ni distingos, todos los actos que en la escuela el niño ejecuta.

Allí se adquiere esa aureola que la inocencia y candor forma y que rodea esas cabecitas de cabellos ensortijados que atrae vuestras miradas y os hace sin sentir regalar un beso ó prodigar una caricia á esos ángeles de la tierra que se llaman niños.

Allí, por último, en aquel templo sacrosanto se construyen sabios del mañana, artistas de inspiración, guerreros esforzados, oradores elocuentes, políticos, comerciantes, abogados, etcétera, y de allí salen sacerdotes preclaros y príncipes de la Iglesia. Por eso os he comparado la escuela con el templo: la Iglesia hace santos, la escuela hace hombres.

Esto, entendido lo que una escuela debe ser, pues no es cosa ni fácil de lograr ni posible sostener, en las condiciones que necesita la fá-

brica más importante de la vida, que no es tan fácil fabricar imaginación, despertar almas y generar conciencias. Es más, mucho más sencillo construir todo un pueblo, que empezar á formar un ciudadano.

En el estado que os he descrito anteriormente, se hallaba una tarde de estío la escuela de X...; al través de las vidrieras de sus ventanas, parecía todavía oírse el rumor de voces infantiles y sonar de pasos mal combinados, resbalando sobre el entarimado, víctima inconsciente del traqueteo de tantos pies.

Afuera, en el exterior del local, parecía oírse el silbido penetrante del viento al chocar con los planos de la edificación, terminando con esa nota discordante que no puede recoger ningún diapason con que termina siempre una ráfaga de ese aire puesto en movimiento por un desequilibrio de temperatura.

No era el comienzo de ninguna tempestad, ni menos la furia del desatado Eolo, lanzada contra los mortales; era así como el sonido precursor á la presentación de algun sér ideal, ráfaga de aparición macabra, con estridencias del averno, al intentar penetrar en el sagrado recinto de la escuela. Prodújose en su ambiente movimiento atómico hiperbólico de la masa gaseosa, tranquila, impelida por la suave corriente violenta y fría que penetraba del exterior, y bosquejándose en la sombra una figura semi-fluida transparente y sutil, intentó penetrar por la puerta semi-entornada de la clase. Entonces cruzóse en su dintel algo que impedía el paso, pero que lo impedía sin esfuerzos, cuya presencia imponía autoridad: la nobilísima figura de la enseñanza.

R. MAYOR BIEL.

Ayudante del Instituto general y técnico.

(Se continuará.)

EL MAESTRO

¡Qué atrevimiento! Ardua labor es la de exponer mi pensamiento en un periódico, pero mi amor al Magisterio y el deseo de que se tenga en cuenta la difícil tarea del Maestro, influyen en mi ánimo y me impulsan á escribir.

La palabra maestro ha tenido variados significados en todos los tiempos y en todos los países, aunque siempre ha denotado grandeza, elevación, altruismo.

No hay más que decir que los judíos á Jesucristo le llamaron Maestro, para comprender lo mucho que puede honrarnos este título.

Antiguamente «magister» equivalía á «magnus» grande y denotaba dignidad. El título de Maestro se dió en Grecia á los hombres que so-

bresalieron en Filosofía; el cónsul imperial recibió también este nombre; en la República Romana, maestro era sinónimo de magistrado; á los censores más ilustres otorgó Augusto el título de maestro; los judíos dieron este nombre á los instruídos en Doctrina. Más tarde el título de «magister ludi», ó sea maestro de juego, se dió al dedicado á educar niños y en el siglo XII se cambió por el de maestro de escuela.

La acción del maestro está comprendida en el vocablo educar, que encierra la dirección de las facultades físicas, intelectuales y morales del niño.

La labor del maestro es dirigir por el buen camino al niño de hoy, hombre de mañana, para que cumpla fielmente su cometido.

El maestro es el que siembra en el infante el germen de la virtud y de la justicia para que luego fructifique y sea un hombre ilustrado y virtuoso que conozca sus derechos y sus deberes.

El maestro es el que da buena dirección al organismo del educando para que, contrarrestando defectos y adquiriendo buenas costumbres, consiga un cuerpo sano que sirva fielmente al espíritu.

El maestro imprime en el individuo el amor al deber, enseñándole que el trabajo es una especie de expiación impuesta por Dios al hombre por el pecado de nuestros primeros padres.

El maestro es en cierta manera la base de la sociedad; él transmite sus conocimientos á los alumnos, forma su inteligencia y voluntad, modela sus pasiones y encamina su albedrío hacia el bien.

En una palabra, el maestro forma al hombre sano, instruído y moral.

La tarea del maestro tiene más importancia de la que ordinariamente se le atribuye, porque los primeros años de la vida son como un ensayo del papel que el individuo ha de desempeñar en la sociedad.

Si muy importante es la obra del maestro todavía reviste más importancia la de la maestra, porque ella educa á las niñas y de éstas depende el porvenir de las familias, de la sociedad, de las naciones y del mundo entero.

Es bastante decir que un individuo que no se someta al maestro, no puede dar un paso ni en las ciencias ni en las artes, para darse cuenta de su importante tarea.

Desde hace algún tiempo, el Magisterio es más considerado, sin embargo no lo suficiente, en relación á los grandes bienes que proporciona al individuo, á la familia y á la sociedad.

En el Japón, cuando un oficial ha conseguido la victoria, en lugar de honores, cruces y pensiones, le dan simplemente el título de maestro.

Este dato viene á corroborar el digno concepto que se debe tener del Magisterio y que esta nación tiene como pueblo culto.

Este título es verdaderamente elevado, porque el maestro es el que educa á los niños, influyendo de este modo su talento en la sociedad y en las naciones; puesto que los niños que luego son adolescentes y más tarde hombres, han de regir los pueblos, y de las disposiciones que dicten, depende su progreso ó decaimiento.

F. DUCH CAMPAÑA

Alumna del primer año superior del Magisterio.

De Pedagogía

EDUCACION GENERAL

Desconocer la importancia y la necesidad de que se propague la educación, sería uno de los mayores absurdos que hoy pudieran cometerse, un error de fatalísimas consecuencias.

El porvenir de la humanidad está en manos de la educación; esto es una verdad que no necesita ser probada por su misma sencillez y claridad. Ella da en el concierto de las naciones la fuerza, la vida, la juventud, la savia toda de la humanidad, es el elemento reconstituyente de las sociedades que empiezan á mostrarse gastadas y de las instituciones que amenazan ruina. Desde hace mucho tiempo, desde que sordo, latente, se inició el movimiento intelectual y material del progreso, todos los poderes, todas las instituciones, todas las ideas que, más ó menos francamente, no se han apoyado en la educación, han arrastrado una existencia lánguida ó se han derrumbado con estrépito. Graves pensadores, hombres eminentes en todos los ramos del saber humano, profundos políticos y filósofos de todas las escuelas, han proclamado muy alto y repetidísimas veces esta innegable verdad. Allí donde quiera que se ha iniciado un movimiento político, cuyo móvil ha sido el progreso, inmediatamente han aparecido medidas más ó menos eficaces, más ó menos acertadas para que la educación fuera una verdad; y es que está en el sentimiento de todos el que es una imperiosa necesidad que esto suceda; es que la idea en sí es buena y grande, y como tal se abre paso por sí misma; es que está en la conciencia humana la intuición de la nueva vida que le espera al mundo civilizado, y que en esta nueva vida su primer etapa debe hacerla apoyado en ese gran elemento que se llama educación.

No pretendo decir nada nuevo en estas líneas que voy trazando. Al escribirlas no creo tampoco que presto un gran favor, un gran servicio á la humanidad; mi voz es demasiado débil para ser oída, y mi nombre harto oscuro para que

haga eco muy lejos; pero lo que sí creo es que tenemos el ineludible deber de colocar nuestra piedra en el gran edificio social. Escribo sólo pequeños artículos; mas si éstos llegan á manos de algunos centenares de personas, y si de éstas una sola las aprovecha, ya el objeto queda llenado, pues si cada cual hiciera otro tanto llegaría á tocarse el resultado.

No pretendo con esto negar los grandes esfuerzos que desde hace años vienen haciéndose para educar, y tampoco creo que hayan sido nullos é inútiles en absoluto los medios empleados; pero sí me atrevo á decir que falta mucho que hacer aún, y que para conseguir felices resultados en este asunto, lo principal debería ser escogitar bien los medios.

Por muy generosos que sean los instintos de las personas, necesitan éstas la noción exacta del bien y del mal, de lo justo y de lo injusto. La ignorancia puede muy fácilmente convertir en mal el bien, como en manos de un niño se convierte en arma mortífera aquella que en el uso de la vida y en manos de un hombre es, no sólo necesaria, sino de inmensa utilidad.

Educar para hacer el uso conveniente de los adelantos aplicándolos al bien de sus semejantes, debe ser la base principal de la educación general, y para llegar al fin se precisa principiar por lo pequeño, arribando después á lo grande, á lo sublime, á lo ideal.

JOSÉ ORNAT AZNAR
Maestro de escuela pública

Ena 4 Febrero 1910.

CONFERENCIAS EDUCADORAS

Dato Iradier y los niños

El presidente de la Sociedad *Fomento de las Artes*, D. Eduardo Dato, iniciador de la excelente idea de dar conferencias dominicales á los niños y niñas de Madrid que reciben educación en aquel centro, ha inaugurado su labor con una hermosa disertación sobre la Patria, que fué escuchada por más de 150 pequeñuelos entre alumnos y alumnas.

De esta conferencia entresacamos los siguientes bellísimos párrafos:

«La Patria—decía el Sr. Dato—debe ser el amor de nuestros amores. La Patria es la continuación de la familia. Los españoles, todos los españoles, formamos una gran familia, que vive en la sociedad humana, constituida por gran número de naciones. En las familias los hermanos suelen pensar de distinto modo: su carácter es diferente, son distintas sus aficiones; á veces disputan y hasta riñen; pero cuando de la ma-

dre se trata, todos sienten lo mismo, todos la respetan, todos la aman. Eso sucede cuando de la Patria se trata: podremos los españoles pensar de modo diferente en política, en filosofía, en arte, en muchos aspectos y problemas de la vida; podremos disputar, y reñir, y pelear; pero tratándose de España, todos, todos debemos unirnos para defenderla, para amarla, para engrandecerla.

»La Patria no es sólo el lugar donde nacimos, ni el suelo que nos sustenta, ni el cielo que nos da luz y calor, ni el idioma que nos permite comunicarnos; es más que eso: es el recuerdo de los hombres que la engrandecieron, que la ennoblecieron, que se sacrificaron por su gloria. Por eso hay que quererla, hay que amarla, y la escuela es la cuna de ese amor bendito.

»Según un insigne poeta francés—Lamartine—la Patria nace de las cenizas de los muertos. Es muy exacto. Sin el amor al pasado, no existiría el patriotismo.

»Dichoso me consideraré si conserváis siempre el recuerdo de esta breve conversación de hoy y grabáis en vuestra conciencia de patriotas, con caracteres que no se borren jamás, estas palabras: «Todo por España y para España».

CONCURSO

Legislación del mes de Febrero.—En este mes se anuncia el concurso único en todos los distritos de la península. Para tomar parte en este concurso, hace falta:

- 1.º Ser español y tener 21 años, lo cual se acredita con certificado del acta de nacimiento.
- 2.º No estar incapacitado para ejercer actos públicos, lo cual se justifica con certificación del registro de penados. Algunos Rectores admiten también los certificados de buena conducta.
- 3.º Tener el título de Maestro ó Maestra ó certificado de haber satisfecho los derechos correspondientes.

Los Maestros que estén en el servicio de la enseñanza pública, sea en propiedad, sea interinamente, pueden solicitar sin más documento que la hoja de servicios certificada dentro del plazo de la convocatoria.

Escuelas vacantes

Como consecuencia de los nombramientos del concurso único de la provincia de Zaragoza quedarán en breve vacantes las escuelas de Trasmoz (mixta), Torralba de los Frailes (mixta), Fuendetodos (niñas), Contamina, Purroy, Valconchán (mixtas), y Torrellas, Mezalocha, Plenas, Calcena y Sisamón, de niños; y por clasificación de los Maestros que las desempeñaban quedan vacantes las escuelas de Remolinos (niños) y Langa é Isuere (niños).

De Navarra.—Como resultado de los nombramientos del concurso único deberán quedar vacantes en esta provincia las escuelas siguientes: *De niños:* Murillo el Fruto, Berbinzana, Gallipienzo, Lecumberri y Petilla de Aragón, con 625 pesetas; Ablitas (auxiliaría) con 500. *De niñas:* Garinoain y Oroz-Betelu, con 625, y la auxiliaría de Lerín, con 500. *De ambos sexos:* Luquin, con 625; Belascoain y Arizu, con 500; Orcaín, con 450; Arraiza, Burlada y Aldaba, con 400; Izco, Artica, Villaveta, Leoz y Tabar, con 350; Meoz, Rípodas y Gainza, con 300.

La oración de la inocencia

A LAS NIÑAS

Envuelta en gasas flotantes
la cuna se balancea;
por la entreabierta ventana
un rayo de sol penetra
que cubre, cual manto de oro,
el sueño de la inocencia.
¡Cuán hermosa está la niña!
su dorada cabellera
sobre su frente de nácar
forma esplendente diadema;
por sus purpurinos labios
plácida sonrisa juega
y con flores y querubes
y amores de madre sueña.

El sol hierde sus ojitos,
¡ya despierta, ya despierta!
entre las sábanas blancas
póstrase, sus manos pliega
y murmura con voz dulce:
—¡Dios mío, bendito seas!
vela por mis tiernos padres,
hazme cariñosa y buena!...

Un ángel de alas de nieve
al cielo su ruego eleva
mientras su madre amorosa
loca de pasión la besa,
y los pájaros, posándose
en las flores de su reja,
corean con trinos suaves
la oración de la inocencia.

*Niñas, rezad; que Dios oye
la voz de las niñas buenas.*

MARÍA DEL PILAR SARRABLO.

SECCIÓN OFICIAL

-Junta provincial de Instrucción pública de Huesca CONVOCATORIA

En virtud de lo dispuesto en el Real decreto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, inserto en la *Gaceta de Madrid* de fecha 9 del corriente mes, esta Junta anuncia la provisión de 18

plazas de escuelas públicas de niños, dotadas cada una de ellas con el sueldo anual de 825 pesetas y demás emolumentos legales.

Los ejercicios de oposición se verificarán en la capital de esta provincia, y el número de opositores aprobados no podrá exceder del número de plazas anunciadas.

Para tomar parte en estos ejercicios de oposición para escuelas de 825 pesetas ó más, sin llegar á 2.000, será condición precisa que los interesados cuenten veintiún años de edad antes de la fecha de la convocatoria, se hallen en posesión del título de Maestro elemental y no tengan impedimento alguno que les inhabilite para estos cargos.

Los ejercicios que han de practicar los opositores serán los mismos que hoy se practican, con arreglo á las disposiciones vigentes, si bien en el ejercicio llamado práctico el Tribunal le dará la mayor extensión posible, con el objeto de que puedan apreciarse mejor las condiciones pedagógicas de los aspirantes.

Los aspirantes aprobados que queden en especulación de destino, deberán efectuar ejercicios prácticos durante un curso abreviado en las Escuelas Normales los que residan habitualmente en las capitales de provincia, y en las escuelas públicas los que tengan su residencia en otras poblaciones.

Los expedientes deberán presentarse en la Secretaría de la Junta de Instrucción pública de esta provincia dentro del plazo de treinta días, contados desde la fecha en que se publique esta convocatoria en el *Boletín oficial* de esta provincia.

Huesca 14 de Enero de 1910.—El Gobernador Presidente, Alberto Larrondo.—El Secretario, José Fatás.

*
**

La Junta local de Esplús, en 19 del pasado, informó favorablemente el expediente incoado por la señora Maestra de niñas D.^a María Rosalía Pociello, solicitando la expedición de nuevo título administrativo con sueldo de 625 pesetas, cuyo expediente fué enviado al señor Inspector para que emitiera el informe reglamentario.

*
**

D. Joaquín Raulera, Maestro sustituto interino de la escuela de niños de Guaso, presentó la renuncia de la expresada sustitución con reserva de los derechos adquiridos, siéndole admitida con fecha 22 del pasado mes.

*
**

La Junta de Zaragoza en 14 de Enero remitió el nombramiento de Auxiliar de la escuela de Sástago á favor de D.^a Amparo Villacampa, Maestra de Burgasé.

*
**

Ballobar.—D.^a María Muzás, en 28 de Enero manifestó á la Junta que por haber quedado vacante la plaza de Maestra de la escuela de párvulos, se encargaba ella como Auxiliar de su dirección desde la expresada fecha. La Junta provincial comunicó la resolución el Habilitado para los efectos oportunos y la vacante de Auxiliar interina al Rectorado para su nombramiento.

*
**

El Rectorado declaró en 25 de Enero en el primer período de observación á la Maestra de niñas

de Sena D.^a Pabla Pérez Marrasé, debiendo dejar persona que legalmente la sustituya en la enseñanza y dió traslado de la resolución del Rectorado al señor Alcalde y á la interesada.

* *

El *Boletín oficial* de la provincia de fecha 9 del corriente publica las vacantes, para su provisión interina, de las escuelas que á continuación se expresan. El plazo de solicitud es el de cinco días, á contar desde el siguiente á su publicación en el periódico oficial.

De niños

Castejón de Sos, dotada con 625 pesetas.
Baldellou, dotada con 625 íd.
El Grado, dotada con 625 íd.
Siétamo, dotada con 625 íd.
Ponzano, dotada con 625 íd.

De niñas

Sena (sustitución temporal), con 412'50 íd.
Estopiñán (sustitución), dotada con 312'50 íd.

De asistencia mixta

Plan, dotada con 625 íd.
Gerbe y Griabal, dotada con 500 íd.
Albero alto, dotada con 500 íd.
Villanova, dotada con 500 íd.
Yosa de Sobremonte, dotada con 500 íd.
Santa Eulalia la Mayor, dotada con 500 íd.
Merli, dotada con 500 íd.
Liesa, dotada con 500 íd.
Sasé y Ginnabel, dotada con 500 íd.
Escuain, dotada con 500 íd.
Sarsa de Surta (temporada), dotada con 500 íd.
Otín y Pedruel (temporada), dotada con 500 íd.
Barbuñales (sustitución), dotada con 275 íd.
Las Juntas locales de los pueblos á que pertenecen las escuelas de asistencia mixta, deberán pedir Maestro ó Maestra para la provisión de las mismas, dentro del plazo de convocatoria.

Del Ministerio

Por la Subsecretaría se ha dispuesto el pago de las atenciones de material diurno de las escuelas públicas de varias provincias, entre las que se halla la de Huesca.

* *

La Subsecretaría, teniendo en cuenta que el Escalafón general del Magisterio se ha de publicar con fecha 1.^o de Enero del corriente año, ha dispuesto que figuren los Maestros en los Escalafones parciales, con arreglo á su situación hasta el 31 de Diciembre de 1909.

De oposiciones

Ha llegado en la *Gaceta de Madrid* la relación de vocales y suplentes que han de formar los tribunales de las próximas oposiciones, en la siguiente forma:

Tribunal para las oposiciones á escuelas de niños

Presidente.—D. Roque Cillero Plagero, Catedrático del Instituto de Logroño.

Vocales.—D. Tomás Enciso Lorenzo, Profesor de la Escuela Normal de Maestros de Zaragoza; D. Miguel Mingarro, Profesor de la Escuela Nor-

mal de Huesca; D. Enrique González, Beneficiado de la iglesia de San Pablo de Zaragoza, y D. Rogelio Rivas, Maestro público de la plaza de la Victoria de esta capital.

Suplentes.—D. Pedro Serrano, del Instituto de Teruel; D. Manuel Casas Sánchez, de la Escuela Normal de Maestros de Zaragoza; D. Esteban Oca, Regente de la Escuela Graduada de Logroño; Don Nazario Montero, Beneficiado de San Pablo de Zaragoza, y D. Guillermo Fatás, Maestro público de esta capital.

Tribunal para las oposiciones á escuelas de niñas

Presidente.—D. José Riu, del Instituto de Pamplona.

Vocales.—D.^a María Díaz, Profesora de la Normal de Zaragoza; D.^a Gregoria Garganta, Regente de la Graduada de Soria; D. Tomás Monreal, Beneficiado de la iglesia parroquial de Santiago, y D.^a Inocencia García, Maestra pública de Zaragoza.

Suplentes.—D. Joaquín López Correa, Catedrático del Instituto de Zaragoza; D.^a Aurora Miret, Profesora de la Normal de Zaragoza; D.^a María del Carmen Cervera, de la Normal de Teruel, y D. Manuel Sánchez Rubio, Beneficiado de la iglesia de Santa Engracia.

Nombramientos

El Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis nombró en 24 de Enero y en su calidad de patrono á D. Maximino Carruesco para la escuela de niños de Lalueza.

* *

El Rectorado nombró en 25 del pasado mes sustituta interina de la escuela de niñas de Boltaña á D.^a Josefa Monrás Casanova.

* *

La Subsecretaría nombró en 20 de Diciembre pasado Maestro propietario de la escuela elemental de niños de Monzón á D. Joaquín Cirujeda.

* *

La Junta de Instrucción pública nombró á don José Pardina Micero para la escuela de Bergua, y á doña Cándida Terán para la de Abizanda.

Crónica provincial

Oposiciones

Se anuncia la provisión, por oposición, de las siguientes plazas, dotadas con 2.000 ó más pesetas.

Ocho de Maestros de escuelas elementales de niños, de las cuales hay ya tres vacantes en Barcelona y una en Palma de Mallorca.

Cinco de Maestras de escuelas elementales de niñas, de las cuales hay ya una vacante en Barcelona. Y dos plazas de Maestras de párvulos.

También el Rectorado de Madrid anuncia oposiciones en aquel Distrito universitario á escuelas de 2.000 ó más pesetas, en número de 17 el de Maestros y en siete el de Maestras.

* *

Igualmente las Juntas de Instrucción pública de Ciudad Real, Logroño, Vizcaya y Toledo, anuncian las oposiciones á plazas de 825 pesetas.

Presidente

El Doctor D. Arturo Masriera, Catedrático del Instituto general y técnico de Tarragona, ha sido nombrado Presidente del Tribunal de oposiciones a escuelas de niños vacantes en el Distrito universitario que han de celebrarse en Barcelona y que, según noticias, serán convocadas dentro de la primera quincena del próximo mes de Marzo.

Ceses

Han cesado en sus respectivas escuelas los Maestros siguientes:

- D.^a Amparo Villacampa, en la escuela de Burgasé.
- D.^a Concepción Sánchez, en la de Ilche.
- D.^a Justa Bravo, en la de Fornillos y Permisán.
- D.^a Antonia Marco, en la de Bestué.
- D.^a Trinidad Puente, en la de Ena.
- D.^a Carlota Valero, en la de Ballobar.
- D. Hiarío López, en la de Ansó.
- D. Evaristo Gómez, en la de Saravillo.
- D. Joaquín Raulera, en la sustitución de Guaso.
- D. Rafael Mir, en la de Trillo.
- D. Jorge Franco, en la de Arguis.
- D. José López Ciria, en la de Lalueza.
- D. José Ornat, en la de Lanuza.
- D. Mariano Viñuales, en la de Chimillas.

Posesión

La han tomado de sus respectivas escuelas los señores Maestros:

- D. Hilario López, de la de Beneficencia.
- D. Sixto Antín, de la de Ansó.
- D.^a Justa Bravo, de la de Ilche.
- D.^a Antonia Marco, de la de Trillo.
- D. Maximino Carruesco, de la de Lalueza.
- D.^a Josefina Cabrero, de la de Latorrecilla.
- D. José Ornat, de la de Ena.
- D. Jorge Franco, de la de Chimillas.

Boda

El sábado último verificóse en Tolva el enlace matrimonial de la ilustrada Maestra D.^a Casilda Manzano, con el distinguido joven D. José Quintilla, hijo de la Profesora de Instrucción de dicha villa, D.^a Josefa Noguera.

Deseamos á los esposos todo género de felicidades en su estado y felicitamos á ambas familias por tan fausto suceso.

CORRESPONDENCIA

P. R.—Tendremos mucho gusto en insertar su trabajo en otro número; gracias mil.

J. D.—Queda V. complacida y puede V. seguir remitiendo original, que poco á poco lo iremos dando á conocer.

R. S.—Preferiremos siempre trabajos de índole pedagógica ó social; no obstante, se publicará lo de usted, pues es bonito y está bien hecho.

Ultima hora

Al proceder al ajuste de este número, somos sorprendidos por las noticias de crisis política y de haber conferido el Monarca poderes para la formación del Gabinete al ilustre hombre público Sr. Canalejas.

Como entre los Consejeros designados figura para la cartera de Instrucción pública el excellentísimo señor Conde de Romanones, noticia que ha de ser grata para el Magisterio, nos apresuramos á comunicarlo, saludando respetuosamente desde estas columnas al nuevo Gobierno, y especialmente al señor Conde de Romanones, esforzado paladín del Magisterio. Esperamos fundadamente que sus disposiciones dentro del Ministerio serán altamente beneficiosas para la clase.

SECCIÓN DE ANUNCIOS**OBRAS EN ORDEN CÍCLICO**

POR

D. Felix Sarraablo*Maestro de Alcañiz (Teruel)*

Céntimos

Curso preparatorio, ó primer ciclo, en cartóné y lomo de tela	40
Aritmética, papel fuerte, grado 2. ^o y 3. ^o	30
Geometría, id. id. id.	20
Analogía y Sintaxis, id. id. id.	30
Prosodia y Ortografía, id. id. id.	20
Historia Sagrada, cartóné, id. id.	30
Agricultura, papel fuerte, id. id.	20
Historia España, id. id. id. id.	30
Geografía, id. id. id. id.	20
Ciencias físicas, químicas, id. id. id. id.	30
Derecho, papel fuerte, id. id.	20

Previo pago, el autor hace importantes descuentos en los pedidos directos.

Durante el año 1910, hace la rebaja del 40 por 100 en la Prosodia y Ortografía, Agricultura, Historia Sagrada é Historia de España, que son las últimamente editadas.

De venta en la librería de D. Leandro Pérez.

El Rápido

(SEGUNDA EDICIÓN)

Sencillo y muy breve método de lectura y escritura simultáneas, premiado en la Exposición Hispano Francesa.

por **D. M. Pardina Durán**

Colección de 16 carteles de lectura por el mismo. Los pedidos al editor, D. Leandro Pérez, Ramiro el Monje, número 35, Huesca.

Un ejemplar, 20 céntimos; docena, 2'25 pesetas

Nociones de Historia Sagrada

POR

DON GUILLERMO FATÁS

(Ilustrada con grabados)

Véndese á CINCUENTA céntimos de peseta el ejemplar en rústica, y á SESENTA Y CINCO encuadernado, en la

Librería de Leandro Pérez
Ramiro el Monje, 35, Huesca

Los Animales y los Vegetales

obra premiada en las Exposiciones de Zaragoza y Barcelona

POR

DON JOSÉ FATÁS BAILO

Maestro de primera enseñanza Normal

80 céntimos ejemplar encuadernado

De venta en la librería de LEANDRO PÉREZ

A los Maestros

Expedientes de jubilación, clasificación, viudedad, orfandad, devolución de descuentos, etcétera, etc. Se ofrece para formarlos, D. Bernardino Lasasa, que vive calle de Ramiro el Monje, núm. 4, piso 2.º, Huesca.

LA INSTRUCCION CIVICA

EN LAS ESCUELAS DE ADULTOS

ó

RUDIMENTOS DE DERECHO

con breves nociones acerca de la organización de las cajas de ahorros, sociedades de socorros mutuos, cooperativas y sindicatos

— POR —

D. PASCUAL RUBIO HERNANDEZ

MAESTRO DE 1.ª ENSEÑANZA

Libro escrito expresamente para las escuelas de adultos, acomodado á lo dispuesto en el Real decreto de 4 de Octubre de 1906, de gran utilidad para la enseñanza de los jóvenes y muy recomendable para dichas escuelas.

Un ejemplar, 60 céntimos; docena 6 pesetas

Se halla de venta en la librería de LEANDRO PEREZ, Ramiro el Monje, 35, Huesca.

CUADRO de Geografía descriptiva gráfica de España.

Declarado de texto por Real orden de 22 de Abril de 1907 (*Gaceta* de 2 de Mayo) núm 122.

CONTESTACIONES

AL PROGRAMA DE INGRESO EN LA ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS DE HUESCA

por **D. Silverio Ruiz Batista**

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

Contiene las contestaciones, con toda precisión y claridad á las asignaturas de Historia Sagrada, Lengua española, Aritmética, Geometría, Geografía, Historia de España, Derecho, Ciencias físicas y naturales é Higiene.

Véndese á 1'50 pesetas en la librería de Leandro Pérez y en casa del autor, carretera de Jaca.

EJERCICIOS Y PROBLEMAS RAZONADOS

— DE —

ARITMETICA Y GEOMETRIA

— POR —

D. GUILLERMO FATÁS y D. MARIANO R. NUVALA

Maestros de Zaragoza.

Libro muy conveniente á los opositores á escuelas de todas clases y á los Maestros en general.

Contiene abundancia de ejercicios y se hallan razonados y resueltos más de 300 problemas de Aritmética y Geometría, algunos de los cuales han tomado parte de los cuestionarios de oposiciones verificadas en casi todos los distritos universitarios, y muchos enunciados de problemas sin resolver.

Se halla de venta en la librería de Leandro Pérez, á 3'50 pesetas ejemplar

PAGINAS SELECTAS

POR

Don Manuel Ibarz Borrás

Se ha publicado una nueva edición de esta preciosa y sugestiva obra, la cual ha merecido de la prensa profesional los mayores elogios.

En ella figuran notables trabajos de Valera, Pareda, Alarcón, Echegaray, Pi y Margall, Vital Aza, «Fernánflor», «Kasabal», Selgas, Balart, E. de Amicis, C. Arenal, Ayala, Costa, Cano, Gabriel Galán, Lamartine, Benot, Daudet, Trueba, Núñez de Arce, Blasco, Zorrilla, Balmes, Maura, R. Palma, Campeamor y otros escritores nacionales y extranjeros. Al pie de cada firma se ha puesto una nota biográfica para que los niños conozcan algo de los autores de las composiciones literarias.

Páginas selectas se vende á 12'50 pesetas docena en las principales librerías.

42 42 42 42

De gran actualidad

AVES DE PASO

por Magdalena y Carmen S. Fuentes

Librería de L. Pérez

Tipografía de Leandro Pérez.—Huesca.